



Una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia , Innovación y Universidades, de fecha 18 de marzo de 2024, para la **contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de una plaza del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)** especialidad investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, en la línea de investigación/ actividades científico técnicas “Infraestructuras de Investigación Europeas de Datos Biomédicos” y con cargo a los proyectos “**Genomic Data Infrastructure-GDI (GA 101081813) y European Federation for Cancer Images- EUCAIM (GA: 101100633)**”, número de expediente **INTPY 236/23-BIS-M3-INDEFINIDO**, se confirma el mismo al no existir modificaciones y **se convoca a los aspirantes para la Fase II**, el día **8 de mayo de 2024 a las 15:30 horas** en la **Sala de Direccion 1.021 del Pabellón 5**, del Instituto de Salud Carlos III (c/ Monforte de Lemos 5, 28029, Madrid), tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre
1	CANO ARMENTEROS	MONTSERRAT
2	CORRAL ARROYO	SUSANA
3	KUBOTA	KIRINA
4	MANJARRES DIEZ	PATRICIA
5	MONTES MOTA	MARINA
6	PELAEZ CHAVEZ	BLONDINETH
7	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO
8	VEGA MENDOZA	DANIEL

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos**.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», según lo establecido en la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, («Boletín Oficial del Estado» del día 29 de julio).

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras